

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 cént. de real línea del tipo nueve a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetillas 1 real línea.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunica los a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.—

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 12 DE MARZO DE 1879.

Número 3.280.

## ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS, FERRO-CARRILES Y DILIGENCIAS.

### CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	»	á las 10 <sup>45</sup> mañana	á las 3 <sup>45</sup> tarde
Valencia.	»	» 8 »	» 2 »
Murcia.	»	» 9 noche.	» 12 <sup>30</sup> »
Marina.	»	» 8 mañana	» 4 »
Baleares.	los lunes	» 7 »	» 3 <sup>45</sup> (los mártes.)
Oran.	los miércoles y sábados	» 4 tarde	» 3 <sup>45</sup> (mártres viénes.)

### FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10 <sup>45</sup> mañana.	4 <sup>20</sup> tarde.
Tren-mixto.	5 <sup>25</sup> »	8 <sup>20</sup> noche.

### DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ. <sup>a</sup>	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 »	3 »
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 »	3 »
Idem á Aspe.	Idem de la Balseta.	9 »	2 »
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 »	2 »
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balseta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ. <sup>a</sup>

de Alicante a Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarriá, salen de las posadas de la Balseta. Union á Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran D las 5 de la mañana.

### ADVERTENCIA.

La Redaccion y Administracion de EL CONSTITUCIONAL se han trasladado á la calle de la Princesa núm. 2, entresuelo.

### SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow,

la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la salubre influencia de la *Reuvalenta Arábica*. Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* a reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones de los brónquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas,

asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos sordera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo parálisis de la Vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. 1

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnos. En cajas de botella de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20. rs.: dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañia, (Limited), calle de Valverde núm. 1 Madrid

### EL VIDRIO AZUL.

#### (CONCLUSION.)

No se crea que los efectos del vidrio azul se han descubierto últimamente. Durante la guerra de Crimea produjo furor el vidrio azul en Inglaterra, y toda clase de luz artificial fué transmitida y modificada por medio de él. Al general Pleasonton pertenece, sin embargo, el honor de haber explicado y demostrado científicamente las causas de los efectos conocidos.

Cuando el general explicó por la primera vez sus asombrosas teorías de la luz y la electricidad, fueron recibidas *cum grano salis*; pero la experiencia ha demostrado lo acertado de su opinion. Una teoría no ménos sorprendente, segun la cual las plantas y las flores no son insensibles á los encantos de la música, se ha proclamado recientemente. El padre anónimo de esta teoría dice que tenia algunas plantas delicadas en su invernadero, y que por capricho tocaba en un oboe en el mismo invernadero. Cosa de un mes despues de haberse ejercitado así vió que las plantas enfermizas habian cobrado vigor y que las buenas habian crecido mucho.

Los cuentos de los magos persas parecen verdades aceptadas comparándolas con algunas de las curaciones efectuadas por el vidrio azul. Hay dudas de si sus admiradores reclaman que sea remedio universal; pero ha demostrado virtudes que le recomiendan á la atencion pública. Algunos doctores, por supuesto, no le hacen caso y afectan despreciarlo. Un practicante rutinario dijo al que esto escribe que si no acababa el furor actual, todas las escuelas de medicina del país harán bien en cerrar-

se. Cuando se inventó la fotografia se dijo que el arte de retratar al óleo desapareceria; pero el efecto de ese gran descubrimiento ha sido elevar el arte amenazado á una altura á que no habia llegado.

Los médicos pensadores consideran los descubrimientos del general Pleasonton bajo un punto de vista ménos triste, y muchos sostienen que sólo es un nuevo descubrimiento en medicina, y que, en consecuencia, no hará mal á la ciencia.

La facilidad con que se usa el vidrio azul hace, sin embargo, que cada individuo sea su propio médico.

No hay método especial para usarlo; pero son condiciones necesarias que la luz azul ó color de violeta venga directamente de los rayos del sol y que la luz natural no se excluya. Siendo esto así, los vendedores tienen un marco sencillo en el cual está un pedazo de vidrio como de diez y ocho pulgadas de largo, teniendo el ancho de un vidrio comun de ventana. Este pedazo basta para dar la cantidad de la luz azul necesaria para una pieza, y posee todas las cualidades curativas que se atribuyen á esa luz. Es interesante recordar algunos de los experimentos del general Pleasonton, ahora se están aplicando sus teorías. Primero hizo el ensayo en su invernadero, colocando un vidrio azul en cada hilera de ocho barcos. Cinco meses despues, las cepas más raquíticas habian adquirido gran desarrollo, mientras las que no recibian la luz azul estaban como siempre. Usó tambien la luz azul para su ganado de cerda y vacuno y el resultado fué que los animales aumentaron de peso y se robustecieron. Una de las mulas del general, que le acompañó durante la última guerra, estaba sorda á consecuencias del estampido del cañon: se la colocó bajo la influencia del vidrio azul, y no sólo quedó curada de la sordera, sino del reumatismo que la habia atacado. En cuanto á los efectos de la luz azul sobre la especie humana, algunos de los casos que se han presentado son extraordinarios.

Parece que es muy eficaz para curar enfermedades nerviosas. Casos de neuralgia y de reumatismo se han aliviado con un solo baño de luz azul; esto es, con exponer sencillamente la parte del cuerpo atacada á los rayos del sol que pasen á través de un vidrio azul. Un hijo del general Pleasonton se curó con un baño así de una terrible tisis, y miles de curaciones no ménos maravillosas y de carácter permanente se han efectuado desde que se dió á conocer el descubrimiento de la luz azul. La teoría de estas curaciones admirables consiste en que todas las fuerzas vitales dependen de la electricidad para estar bien y la prueba principal es que los flúidos ácidos y alcalinos suficientes para pro-

ducir electricidad en el cuerpo existen en las proporciones y en las partes que son necesarias para que circule esa electricidad.

Estas nuevas teorías de luz compuesta modifican muchas de las vetustas ideas que se han reunido bajo el nombre de filosofía natural. Y lo más importante es la rectificacion de la teoría de Newton sobre la gravedad. Si el general Pleasonton no se ha equivocado, no hay irradiacion solar de calor. El sol es un poderoso magnética que regulariza y preside á todos los planetas de su sistema por medio del magnetismo. En la electricidad y en el vidrio azul, no en la ley de gravedad y en las fuerzas centrífugas y centrípetas está el secreto de la vida y de la naturaleza. Todo esto se explicó largamente en el *Herald* cuando se conocieron las teorías del general Pleasonton, y la adopcion general de su método, que está llamando tanto la atencion, es el resultado directo de la publicidad que este periódico dió á ese descubrimiento científico, que la humanidad parece haber reconocido.

### NUEVA EXPEDICION POLAR.

El nombre de Mr. James Gordon Bennett, es bien conocido por todos los que se interesan en los progresos de la geografia. Gracias á su magnífica liberalidad, Stanley pudo atravesar el continente africano de un Océano al otro, desarrollando aquella indomable energía que provocó tan justa admiracion.

Hoy, Mr. Bennett, dejando á un lado los países tropicales, ha dirigido su actividad hácia las exploraciones árticas y organizado enteramente á sus expensas una expedicion destinada á descubrir el polo Norte. Compró el yath *Pandora*, que ha figurado ya honrosamente en las expediciones polares bajo la comandancia del capitán Allen Young. La *Pandora*, que ha recibido el nuevo nombre de *Jeannette*, es un steamer de hélice de 250 toneladas próximamente, provisto de una máquina de 80 caballos. Ha sido construido expresamente para la navegacion en los mares polares.

El casco, que era ya un ejemplar más que ordinario, ha sido reforzado en toda su longitud por un embrión de madera de olmo de 7 centímetros de espesor, que empieza á 60 centímetros por encima de la línea de flotacion, y desciende hasta 2<sup>50</sup> de la quilla. La resistencia á la presion de los hielos se ha hecho todo lo grande posible. El timon puede desmontarse en caso de accidente. La *Jeannette* ha recibido un surtido completo de todos los objetos ó instrumentos necesarios para una exploracion ártica, trineos sierras de hielo, tiendas, anclas para hielo, etc. Con-

tiene 164 toneladas de carbon; su consumo diario es de tres toneladas y media, á la velocidad de cuatro nudos por hora. El casco, dividido en tres compartimientos herméticos, ha experimentado una reparación completa. Se ha construido en la parte posterior una cómoda cámara destinada á los oficiales.

(Se continuará.)

Alicante 12 de Marzo de 1879.

¿ADONDE VAMOS?

Hé ahí la pregunta que la España liberal, la España de 1879 se hace, llena de asombro, en vista de la inesperada solución que ha tenido la crisis ministerial provocada por la necesidad que sentía el país de que dejase de regir sus destinos el eclecticismo político que el señor Cánovas del Castillo llevó á las regiones gubernamentales, sin satisfacer á ningún partido.

Y esa pregunta y ese asombro son naturales, si se tienen en cuenta los antecedentes de los únicos hombres que, al parecer, han querido hasta ahora formar gobierno con el general Martínez Campos.

¿Es posible, pregunta *El Imparcial*, con razón, que el ex-gobernador de Cuba, quiera la más amplia libertad para aquella Antilla y continúe en la Península la política restrictiva del Sr. Cánovas del Castillo? ¿Es posible, preguntamos nosotros, que el que ha llevado una verdadera emancipación á Cuba, se arroje en España en brazos de una reacción imposible en el siglo en que vivimos?

No: esto no es posible; y sin embargo el general Martínez Campos acaba de nombrar secretario de la presidencia, esto es su consejero íntimo, al Sr. Selgas, encarnación viva del neocatolicismo, partidario ardiente del retroceso y amigo platónico de los carlistas más tenaces.

¿Como puede explicarse esto? ¿Como el que ha venido á dar la libertad á nuestras provincias ultramarinas, pone al frente de la madre patria un gobierno reaccionario, y no sólo reaccionario, sino compuesto de las medianías más medianas del partido que todavía sueña en exhumar la política de 1868 que provocó el cataclismo cuyas consecuencias todos conocemos?

Nosotros no creemos en lo imposible, y preferimos equivocarnos á sostener un absurdo: por eso no nos atrevemos á conjeturar cual pueda ser el pensamiento que se propone realizar el actual presidente del Consejo de ministros.

Los canovistas creen todavía que viene á continuar la política de su jefe, lo cual nos parece imposible, pues siendo una política personalísima y apoyado por elementos acomodaticios de la revolución, la que siguió al Sr. Cánovas, no es lógico que el general Martínez Campos, que como hombre de Estado no está á la altura de su antecesor, y que se ha rodeado de entidades de poca importancia, pero francamente reaccionarias, pueda continuar contemporizando con los que desean marchar hácia adelante y con los que se empeñan en volver pasos atrás.

Los demás partidos y con ellos la nación entera, no han formulado todavía de una manera franca cual es su opinion acerca de los actos realizados hasta aquí por el nuevo presidente del Gabinete; pero al ver que ha tomado como base de sus operaciones al partido moderado que ayer creían todos muerto ó espirante; al ver que ha llamado junto á sí al Sr. Selgas que, si ha de ser consecuente consigo mismo, no puede transigir con nada que sea liberal, están experimentando en estos momentos ese asombro que causa lo inconcebible, y se preguntan con estupor ¿Adonde vamos?

Nosotros siguiendo la marcha que nos han trazado nuestros jefes, fijos siempre en nuestro puesto, firmes en nuestras doctrinas, inmutables en nuestras aspiraciones, esperamos con ánimo tranquilo la primera resolución política que adopte el actual gobierno, para combatirla con todas nuestras fuerzas, si es atentatoria á la libertad y contraria á los principios constitucionales que forman la base indestructible de nuestro credo.

Peró mientras llega esa resolución, participando como participamos, del asombro que han causado en la nación entera los primeros pasos del general Martínez Campos, permítasenos preguntar como pregunta la España liberal: ¿Adonde vamos?

Desea saber *La Provincia* nuestra opinion acerca de la llamada clara, terminante y explícita que los demócratas hacen á los constitucionales, y por nuestro número de ayer se habrá convencido ya el periódico canovista, de que nuestro partido no es de los que mudan de postura segun se acercan al poder, ó se alejan de él.

Los constitucionales tenemos

principios inmutables y estamos hoy en donde estábamos ayer y seguimos sosteniendo lo que ayer sosteniamos.

Nuestro credo está definido de una manera tan clara que no necesitamos hacer una nueva profesión de fé política para que le conozcan todos.

Queda contestado el periódico que segun parece sigue siendo ministerial.

En vez de andarse por las ramas nuestro apreciable colega *La Provincia*, en la cuestion del sorteo de los concejales del ayuntamiento de Elda, haría mejor en contestar categóricamente á lo que se le pregunta. Si son ó dejan de ser constitucionales dichos señores, si se confeccionan ó no ciertas prendas y si éstas han de servir para milicianos nacionales ó para carlistas, cosas son harto baladís para perder con ellas el tiempo.

Lo que importa es destruir la especie sostenida por los concejales á quienes ha cabido la suerte de salir del municipio, que afirman que el sorteo no ha tenido efecto: lo que importa es que *La Provincia* nos diga de un modo terminante el día y la hora en que se celebró este cabildo.

¿Nos complacerá nuestro colega?

Segun noticias, parece que por el gobierno de esta provincia se ha dispuesto que cese en su cometido, el delegado que por aquel centro se nombró para algunos pueblos de la marina, en donde existen enfermos de lepra, cuya inspección ó delegación es sin duda ineficaz, mientras no sea posible instalar un hospital ó lazareto en donde se recojan dichos enfermos.

Mañana deben ingresar en caja los quintos del partido judicial de Monóvar, cuyos pueblos tienen señalado en totalidad un cupo de 101 hombres, sobre los 255 mozos que resultan sorteados.

Ayer celebró sesión extraordinaria la Comisión provincial.

Se han aprobado las relaciones de obras ejecutadas durante el mes de Febrero último en el cuarto trozo de la carretera provincial de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

En el Consejo celebrado el lunes por la mañana bajo la presidencia de su majestad, quedaron firmados los decretos nombrando ministro de Estado al marqués de Molins, capitanes generales de Cuba, Cataluña y Granada respectivamente, los generales Blanco, Prendergast, y Cassola.

Otro relevando del cargo de director general de infantería al general San Roman y nombrando para esta vacante al Sr. Ceballos.

También parece que se trató de política general, del decreto de disolución de Cortes y de la próxima convocatoria, habiendo resuelto en principio que las elecciones se verifiquen el día 10 de mayo y se reúnan las Cortes á principios del mes de junio. Los decretos relativos á estas cuestiones serán firmados en el próximo Consejo.

«El telegrama, dice *La Correspondencia*, en que el Sr. Cárdenas declina la honra de aceptar el ministerio de Estado, contiene las frases más expresivas á favor del nuevo gabinete, y sobre todo las más vivas protestas de acatamiento á la resolución del monarca, y de sincera y profunda adhesión al ministerio presidido por el general Martínez Campos.»

Peró declina la honra de ser ministro.

Anoche, dice *La Iberia* del domingo, se aseguraba que no había aceptado el señor Cárdenas la cartera de Estado que se le había ofrecido. En cambio se decía que el señor marqués de Valmar, ménos escrupuloso, admitía la oferta.

También se dijo á última hora que el general Martínez Campos pensaba ofrecer la cartera de Ultramar al director general de impuestos señor Hoppe.

Peró, caballeros; esto no es un ministerio, es un tren de tercera. ¡Brillante personal tienen los conservadores!

El mismo colega añade:

Anoche se aseguraba en los círculos políticos que el ministerio imposible desaparecería dentro de veinte días, atendida la ineptitud é ineptitud de los miembros del gabinete. Pudiera suceder.

El ministerio presidido por el general Martínez Campos ha nacido tan débil y enfermizo que todavía no ha logrado constituirse, y las carteras de Estado y Ultramar, pese á lo ofrecidas, nadie se ha atrevido hasta ahora á aceptarlas.

¿Qué revela esto, dadas ciertas ambiciones? Que todo político de alguna seriedad comprende que esta situación vivirá poquísimo, y aun esa escasa vida llena de descrédito.

Vamos á ver si podemos recordar los nombres de las personas á quienes fué ofrecida la cartera de Estado:

- Marqués de Molins.
- Marqués de Valmar.
- Cárdenas.
- Duque de Tetuan.
- Conde de Toreno.
- Conde de Casa-Valencia.
- La de Ultramar:
- Ayala.
- Vidal.
- Cancio Villamil.
- Albacete.
- Hoppe.
- Marfori.

Y sin embargo, ambas carteras continúan sin proveer.

¿Es esto serio?

No comentamos.

NOTICIAS GENERALES.

En contestación á un telegrama del Presidente del Consejo de ministros, y concebido en términos apremiantes—

segun se dice—el embajador de España en París, señor marqués de Molins, manifestó en seguida, también telegráficamente, que aceptaba la cartera de Estado que se le había ofrecido.

—Ha sido admitida la dimisión que el Sr. Fernandez San Roman ha presentado del cargo de director general de Infantería.

—Por la Dirección de Obras públicas se ha resuelto que los expedientes relativos á la defensa de los rios desbordados han de ajustarse á lo dispuesto en el capítulo 9.º de la ley de 3 de agosto de 1866, resolviendo la duda existente sobre este punto, sobre si aquellos habian de cursarse con arreglo á la ley de 13 de abril del 77, ó con sujeción á la de aguas vigente actualmente.

—En el Consejo de ministros celebrado el lunes 10, por la mañana se acordó la concesión del collar de Carlos III al Sr. D. Manuel Silvela y la gran cruz de la misma orden al Sr. Romero Robledo.

—El lunes 10, á las tres de la tarde se hacían en Bolsa operaciones del consolidado á 14,40 al contado, de Bonos á 88,70; de Banco y Tesoro á 97,75; de 2 por 100 á 32,65, y de aduanas á 95,90.

—La disolución de las Cortes actuales y la convocatoria de las nuevas se hará por un solo real decreto.

—El lunes conferenciaron con el Presidente del Consejo de ministros los señores marques de Novaliches y Ruvalcaba.

—Dice un periódico ministerial que el general Martínez Campos se propone realizar reformas importantes.

—El lunes por la mañana se presentaron al ministro de la guerra el general Merelo y el brigadier D. Juan Velasco.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer 11 publica una circular participando que teniéndose que ausentar el señor Gobernador civil queda encargado del gobierno el señor Secretario del mismo.

Otra previniendo á los alcaldes que no remitan el parte sanitario que se les dijo en 15 de Febrero último serán multados con arreglo á lo que la ley municipal previene.

Diez y siete reales decretos admitiendo las dimisiones del presidente del Consejo de Ministros Don Antonio Cánovas del Castillo y las de los ministros de Estado D. Manuel Silvela; de Gracia y Justicia, D. Saturnino Alvarez Bugallal; de la Guerra, D. Francisco Ceballos y Vargas; de Marina, Don Francisco de Paula Pavía; de Hacienda, D. Manuel de Orovio; de Gobernación, D. Francisco Romero Robledo; de Fomento, Francisco de Borja Queipo de Llano; de Ultramar, D. José Elduayen; y nombrando para sustituirles al general D. Arsenio Martínez Campos, presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra; á D. Pedro Nolasco Auriolas, ministro de Gracia y Justicia; á D. Francisco de Paula Pavía de Marina; á D. Manuel de Orovio de Hacienda; á D. Francisco Borja Queipo de Llano, de Fomento; y encargando interinamente al Sr. Orovio del ministerio de marina.

Un Real decreto admitiendo la dimi-

cion del subsecretario del ministro de la Guerra D. Marcelo de Azcárraga. Instruccion para los que deseen ingresar en clase de alumnos en la academia del curso de estado mayor del ejército. Circular disponiendo que los pueblos que se hallen en descubierto por consumos de cereales y sal, satisfagan dichos descubiertos por los comisionados que han de presentar en la capital los copos de la quinta en los dias que tienen señalados.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Berlin 9.—Ocupándose el Reichstag de las medidas que han de adoptarse para evitar la peste bovina que ha sido propagada por el contrabando, el príncipe de Bismark ha mantenido que la Asamblea es responsable de ello porque las leyes represivas son defectuosas y demasiado clementes.

El Sr. Lascker ha censurado duramente la conducta del príncipe cancliller que quiere a toda costa envenenar los debates. Su táctica es bien conocida, dice, el príncipe se propone desagreditar al parlamento.

Roma 9.—El señor Rossett, enviado extraordinario de Rumania en esta capital, regresó ayer á su país despues de haber obtenido del gobierno italiano las mayores muestras de simpatía.

Paris 9.—Los gobiernos de Francia y de Portugal se han puesto completamente de acuerdo para una accion comun contra los salvajes de Dahomey en la costa de Africa que han sacrificado inhumanamente á varios europeos.

Al efecto se establecerá una escuadrilla de buques de ambas naciones en las aguas de aquel país.

El lenguaje de los periódicos mas autorizados de esta capital hace creer mas y mas que la Cámara de diputados no aprobará el dictámen sobre la acusacion del ministro de 16 de mayo.

Viena 9.—Corre el rumor de que el príncipe de Bismark, á consecuencia de la actitud hostil en que se ha colocado el Parlamento alemán, negándose á secundar sus planes, particularmente en la ley de disciplina parlamentaria, va á proponer al Emperador de Alemania la disolucion de dicho cuerpo.

**GACETILLAS.**

Un ballo in maschera.—Hé aquí la ópera que, hasta aquí, se ha ejecutado mejor por toda la compañía. Sin perjuicio de ocuparnos de esta bellísima obra con el detenimiento que merece, debemos adelantar que muchas de sus piezas mas notables, se cantaron anoche magistralmente descollando por la perfeccion con que se dijeron todo el concertante del segundo acto; el duo de tiple y tenor y el tercetto del tercero en que fueron aplaudidos calorosamente la señora Remondini y los señores Signoretti y Amodio.

En el acto cuarto, el Sr. Amodio cantó su magnífica romanza de barítono con la maestría que le caracteriza, y la señora Olandini dijo con suma gracia su cancion del baile, contribuyendo al excelente conjunto de la obra la Sra. Maggi-Trapani y los Sres. Petit y Probizzi. Los coreos muy bien, como asimismo la orquesta.

El público quedó altamente complacido.

**Vandalismo.**—Otro árbol apareció cortado anteayer mañana en la plaza de San Francisco.

¿Hasta cuándo presenciaremos esos hechos que tan poco favor hacen á las poblaciones en que desgraciadamente suceden?

Ya en otra ocasion rogamos al señor Alcalde diese las órdenes oportunas á los vigilantes nocturnos para que velasen en derredor de los paseos de nueva plantacion, á fin de evitar esos actos vandálicos que no deben tener lugar en los pueblos cultos.

Hoy reiteramos nuestro ruego.

**Cultos religiosos.**—Mañana terminarán los ejercicios de cuarenta horas en la parroquia de Santa María, dándose la bendicion despues de la procesion que si lo permite el tiempo, saldrá por la plazuela de aquel templo.

Tanto la iluminacion del tabernáculo y altar mayor, como su adorno, son notables y están dispuestos con gran gusto.

**Nuevo adorno.**—El que con motivo del derribo de la casa recientemente destruida se ofrece á la espectacion pública en el paseo de Mendez Nuñez, es indudablemente de un gusto superior á toda ponderacion. Un monfismo, corralon, y á su lado una casa medio demolida, y en frente los restos de ambos edificios ocupando la mayor parte de la vía pública como complemento á tanta belleza. ¿Cuánto tiempo piensa el señor Alcalde consentir semejante espectáculo? Ya lo hemos dicho en mas de una ocasion, que respecto á obras que destruyen las vías principales de la ciudad debe darse un plazo breve para su terminacion ó disponer se recojan dentro de los solares los materiales de construccion.

**Sino para la Pascua.**—¿Cuánto se compondrán las aceras de la plaza de Isabel II que se destruyeron para arreglar la tubería y como se dejaron se encuentran? Señor Alcalde lo que no se puede concluir vale mas no empezarlo y el trabajo á medias dá malos resultados, que no digan de V. S. aquello de predicar en desierto.... atiende V. S. las justas reclamaciones de la prensa porque ya vá picando en historia en Alicante todo lo que se relaciona en el importantísimo ramo de policía urbana.

**Traslacion.**—En el vapor *Laffite*, que salió ayer, con destino á Barcelona, fueron trasladados al instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat, tres dementes procedentes de esta provincia que se hallaban en el hospital de San Juan de Dios.

**El progreso de un objeto de lujo.**—Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el *Agua Florida de Murray y Lanman*, y su fama se ha extendido con rapidez increíble. Habiendo tomado la precedencia á todos los demás perfumes en los Estados Unidos pasó á la Península Meridional, y de allí á toda la América Española Continental é Insular. Cuando California vino á ser de la Union, la solicitó; y entonces Australia recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputacion se extiende y probablemente se extenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral. Te previene á los compradores observar que las palabras *«Agua Florida de Murray y Lanman»*, droguistas, New-

York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—524.

**Almacen.**—Se alquila uno, nuevo, de gran capacidad, en la calle de San Andrés.

Darán razon en esta redaccion. **Aceto.**—Se vende de superior calidad en el almacen de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

**Vino de San Rafael clarificado.**—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Tambien se espended vinhos de Biar y de la Huerta.

**Labradores, 17.** **Interesante.**—Quesos de bola de Holanda, Cacao Caracas superior, Café Puerto-Rico, á precios muy arreglados. San Fernando 25, almacen.

**8-10 Cromos.**—Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre los preciosos cromos que con profusion extraordinaria se han repartido en esta capital anunciando el *Papel alquitran Noruego* de los señores *Jose Bardou é hijos* de Perpignan.

En dicho anuncio, que publicamos tambien nosotros en la cuarta plana del presente número, se consignan las excelentes cualidades de este papel de fumar, que desde 1855 ha sido premiado con 18 medallas en varias exposiciones, habiendo obtenido en la universal de Paris de 1878 una medalla de bronce, ó sea uno de los mas altos premios alcanzados por la industria francesa.

El depósito de dicho papel se halla establecido en esta capital en casa del Sr. Uriarte calle de Teatinos.

**SECCION COMERCIAL.**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.*

**ENTRADOS.**

Vapor Genil, c. Salomó, de Valencia, con efectos.  
Vapor Laffite, c. Martinez, de Cartagena, con efectos.  
Vapor Luis de Cuadra, c. Escudero, de Valencia, con efectos.

**DESPACHADOS.**

Goleta La Paix, c. Eleno, para Cette, con vino.  
Goleta francesa Roudine, c. Danoy, para Cette, con vino.  
Brik francés Ladislao, c. Lancebot, para Ruan, con vino.  
Vapor Luis de Cuadra, c. Escudero, para Sevilla, con efectos.  
Vapor Laffite, c. Martinez, para Valencia, con efectos.  
Vapor Union, c. Bosch, para Valencia, con efectos.  
Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.  
Vapor Genil, c. Salomó, para Valencia, con efectos.  
Laud Rosario, p. Mallol, para Tarragona, con vino.  
Laud Santa Ana, p. Escadell, para Ibiza, con efectos.

**SECCION LOCAL.**

Direccion general de contribuciones.—Circular.—Para el acto de la recogida

de cédulas declaraciones de riqueza y ulteriores procedimientos sobre el mismo, ha acordado esta direccion general las disposiciones siguientes:

1.ª El dia 17 del corriente, se procederá á la recogida de cédulas en todos los pueblos del reino donde este acto no se haya realizado ya conforme á los diversos plazos que hayan concedido las respectivas juntas municipales y comisiones de evaluacion.

2.ª Todas las personas que no devuelvan á los agentes de la administracion las cédulas ya extendidas cuando estos se presenten á recogerlas, quedan obligadas á presentarlas en dichas corporaciones.

3.ª Se concede para estos casos el plazo de todo el mes de abril próximo; y en su virtud los que todavía no hayan cumplido dentro del mismo con la presentacion de sus declaraciones quedan incurso en las responsabilidades establecidas por el reglamento y se procederá á formar de oficio las respectivas declaraciones á costa de los causantes.

4.ª El plazo de que trata la disposicion anterior no se refiere á las personas cuyas declaraciones sean negativas por no deber consignar en las cédulas mas que la circunstancia de no poseer fincas en la forma determinada por el artículo 54 del reglamento.

5.ª En las listas formadas para distribuir las cédulas y que han de servir para recogerlas se hará constar como previene el reglamento las faltas de todos los que no entreguen ya extendidas aquellas á los agentes; y durante el citado plazo hasta fin de abril anotarán tambien en ella las juntas municipales y comisiones de evaluacion las de las personas que se presenten á entregarlas, para conocer despues las que han faltado en definitiva á esta presentacion y proceder á lo que haya lugar.

Sírvase V. S. disponer que esta circular sea publicada inmediatamente en el *Boletín oficial* de esa provincia y por los demas medios usuales en la capital y pueblos, acusando recibo de ella á vuelta de correo sin falta.—Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 7 de Marzo 1879.—*Federico Hoppe.*—Es copia.

**Caja especial de ahorros de Alicante.**

Operaciones verificadas desde el 3 de Marzo de 1879 al 9 del mismo mes.

**EMPEÑOS.**

Han empeñado alhajas 47 personas, por valor de 3.314 pesetas.  
Han empeñado ropas 25 personas por valor de 273 pesetas.  
Total de empeños, 9.587 pesetas.

**DESEMPEÑOS.**

Han desemeñado alhajas 40 personas por valor de 2.954 pesetas.  
Han desemeñado ropas 26 personas por valor de 307 pesetas.  
Total de desemeños 1.056 pesetas.

**IMPOSICIONES.**

Se han impuesto por 93 anteriores imponentes, 2.102'87 pesetas.  
Por 7 imponentes nuevos, 535'50 pesetas.  
Total de imposiciones 2.638'37 pesetas.

**REINTEGROS.**

Por cuenta 2 imponentes, 700 pesetas.  
Por saldo 1 imponentes, 7'97 pesetas.  
setas.

Total de reintegros, 707'97 pesetas. Alicante 2 de Marzo de 1879.—El Director gerente, *Aureliano Ibarra.*

**Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.**

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 33 palmos.  
Pared descubierta 102 id.  
De cieno, 61 id.  
Entra 1 hila floja.  
Sale ninguna hila.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 17 de Marzo de 1879.—El director *José P. del Pobil.*

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO**

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

*Observaciones del dia 11 de Marzo de 1879.*

Barómetro . . . . . 771,10  
Termómetro . . . . . 15,0  
Viento . . . . . N. O. Brisa.  
Atmósfera . . . . . Despejado.  
Mar . . . . . Tranquilo.  
Temperatura máxima del aire á lasombra . . . . . 17,4  
Idem mínima durante la noche . . . . . 2,0  
Irradiacion nocturna . . . . . 2,0  
Evaporacion en milim. . . . . 2,28

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**CULTOS.**

Miércoles.—A las cinco y media de la mañana, se pondrá de manifiesto á Jesús Sacramentado, reservándose á las seis y media de la tarde, despues de completas, se rezará el Santo Rosario, habrá meditacion, sermon, trisagio y la letanía del Santísimo Sacramento. Hoy dia propio del Santo, se cantará una solemne misa, siendo orador don José Baeza, canónigo de la Colegial, y por la tarde D. Enrique Farach, sochantre de Santa María.

SANTO DE HOY.—S. Gregorio, el Magno.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Leandro.

**SECCION DE ESPECLÁCULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran funcion para esta noche.—La ópera en cuatro actos, *Un ballo in maschera*.  
A las ocho.  
Entrada general 4 reales.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Gran funcion para hoy.—La aplaudida comedia en dos actos, *Una sagra de castañola*.  
La pieza en un acto, *Bechar la llave*.  
La pieza, *Les chiques del entresuelo*.  
A las ocho.  
Entrada al paraiso 2 reales.—No hay medias entradas.

**ALICANTE.**

Imprenta de Antonio Reus  
Calle de Jorge Juan 41 y 43.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**Jarabe de Codeina**

preparado por

**D. J. CÁRLOS BELLIDO,**  
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, preparado segun la fórmula de Mr. Berté, combate con feliz éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, la gripe, coqueluche, bronquitis y tisis pulmonicas.

Pone término á la exacerbacion de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.

Alivia con una quietud reparadora á las personas estenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias mas rebeldes á toda otra medicina.

Tambien tenemos una completa coleccion de pastillas pectorales de todas clases, tales como malvasisco, cendidas, Bolas de goma blancas y á la rosa, de caracoles carragena, liquen, arisfaifas, regalís y otras.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.



Agua Florida  
DE  
**MURRAY-LANMAN**

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto. Como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª Barcelona

**AVISO.**

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

**PETRÓLEO**

derechos de consumos pagados á 92 rs. caja.—Se vende por una caja.  
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco número 12.

**ACEITE DE HIGADO**

DE  
**BACALAO PANCREATICO**  
DE  
**DEFRESNE**

**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**  
Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina.  
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el *Aceite de Hígado Pancreático de Defresne*, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Drogerías.

**AL 50 POR 100**

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.  
Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Drogueria y almacén.

# FÁBRICA DE PAPELES HIGIÉNICOS PARA CIGARRILLOS

## JOSE BARDOU E HIJOS,

PERPIÑAN, (FRANCIA.)

SUCURSAL: 3 CALLE DE ZURBANO, BARCELONA.

Únicos premiados en la Exposición Universal de Paris (1855.) premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la reciente Exposición Universal de Paris (1878) con la gran Medalla de Bronce, el más alto premio concedido á la industria de papel de fumar.

### IMPORTANTÍSIMO A LOS SEÑORES FUMADORES.

Nadie ignora que el PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO es hoy el que goza de más preferencia entre los señores fumadores, tanto por su esmerada fabricación como por la maravillosa introducción del ALQUITRAN en la pasta.

Repetidos análisis efectuados por químicos de autoridad y de gran valía, prueban de una manera terminante la existencia de este líquido en el mencionado papel. Sin embargo, no faltando por desgracia, en esta ciudad y en el resto de España, con preferencia en las islas Baleares, especuladores que intentan demostrar lo contrario, á causa sin duda de lo poco que favorece á sus intereses el gran desarrollo que cada día adquiere el sin rival é higiénico PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO, los fabricantes del mismo, señores José Bardou é Hijos, que gracias á la bondad de sus productos gozan de buen nombre y fama en toda Europa, han creído conveniente, para mayor satisfacción de los señores fumadores y á fin de presentar ante el público la verdad en su lugar, verificar un análisis detenido por el profesor químico del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Palma, quien ha emitido el dictámen siguiente:

«D. Pedro José Estelrich, licenciado en ciencias, sección en las físicas y graduado de Doctor en la misma facultad y sección, perito químico del M. I. Ayuntamiento de Palma:

»Certifico: Que á instancia de la casa José Bardou é Hijos, de Perpiñan, he analizado el papel de fumar llamado de ALQUITRAN NORUEGO, marca extra, fabricado por la misma casa: resultando del exámen de sus propiedades y del análisis:

- »1.º Que el citado papel está fabricado con trapo de hilo blanqueado por el uso sin necesidad del empleo del cloruro.
- »2.º Que no contiene ácido alguno de este cuerpo, que pueda ser perjudicial á la salud.
- »3.º Que su pasta contiene el Alquitran ó licor Brea en combinación con otros cuerpos.
- »4.º Que el sabor del PAPEL ALQUITRAN no es desagradable, sino antes al contrario, especial y suave el gusto.

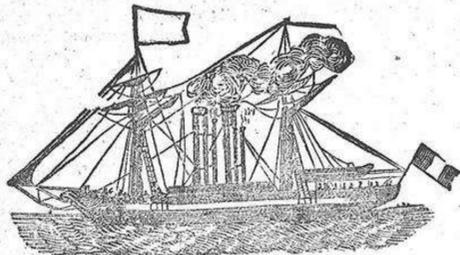
»Y para que obre los efectos convenientes, libro el presente á instancia de la casa José Bardou é Hijos, que firmo en Palma á diez de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Pedro Estelrich.»

Este es el resultado obtenido del análisis químico que se ha verificado en Palma, para dar una seguridad á los señores fumadores y una prueba más de que fumando el higiénico PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO desaparecen un gran número de incomodidades que producen las de los otros papeles fabricados de clase análoga; pudiendo los señores fumadores tener la completa confianza que este papel no será falsificado, pues su marca está depositada con todos los requisitos que la ley exige, y será perseguido ante los tribunales de Justicia el que intente su falsificación, como lo han sido ya los que en vista de su gran aceptación habían principiado á falsificarlo.

DEPÓSITOS: En Alicante, D. Faustino Uriarte, calle de Teatinos.—En Crevillente, D. Salvador Mas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFIC.

LINEA REGULAR SEMANAL.

### VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS.... De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	A PERNAMBUCO BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ARICA ISLAY Ó CALLAO		
	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.	1.º Rvn.	2.º Rvn.	3.º Rvn.
Desde Alic. via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención á bordo. Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diñer su marcha pueden hacerlo avisando á la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE.

### MELITO SEDANTE

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños. Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionandoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento. Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miques Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

### Quincalla.

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superiores.
- Ata-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Tenedores.
- Cucharones.
- Navajas.
- Corta plumas.
- Lancetas.
- Peines.
- Bañadores.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bujias.
- Hules.
- Piumeros.
- Anteojos.
- Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

### Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

### BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice. El Ter. Saldrá el 12 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9

### Servicio regular semanal

entre Alicante, Cete y Marsella. por los vapores Gallia, Luteia y Massitia. Salidas de Alicante todos los sábados á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para Cete y Marsella. Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.

### CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

### F. Hartrodt y Compañia.

HAMBURGO. Empresa de trasportes. Toman géneros de Alemania, Bohemia, Austria, etc., á precios muy reducidos para todos los puertos de España y vice-versa. Dirigirse á la casa.

### Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alicates.
- Cortafrios.
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas.
- Sierras.
- Serruchos.
- Verdugos.
- Compases.
- Terrajas.
- Trincadores.
- Ficheros.
- Saca bocados.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiques.
- Ferromones.
- Gubias.
- Roblones.
- Escuadras.
- Destornilladores.
- Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

### ESPECIALIDAD EN VINOS DE CHAMPAGNE

de las más acreditadas marcas de Champagne (Francia).—Por medio de los numerosos agentes que las casas han nombrado para toda España, dichos vinos tienen cada día más éxito en la península, y pueden rivalizar eficazmente con las mejores marcas introducidas hasta la fecha.—Los señores comerciantes y particulares se servirán tener en cuenta que cada una de estas casas, solo espense vinos superiores de su fabricación. Para toda clase de informes, precios, pedidos, etc., dirigirse á Eugenio Prax, calle de la Fusina, núm. 22, Barcelona, Agente universal para España. En las plazas donde falten agentes auxiliares, se designarán como tales á las personas de responsabilidad que lo soliciten, á fin de facilitar las ventas.